

ACTA NÚMERO 86
SESIÓN ORDINARIA
17 DE SEPTIEMBRE DEL 2020

En la Ciudad de García, Nuevo León, siendo las 17:45 horas con cuarenta y cinco minutos del día Jueves 17 diecisiete de Septiembre del año 2020 dos mil veinte, presentes en la Casa del Ayuntamiento, recinto oficial del Ayuntamiento del Municipio de García Nuevo León, el C. Presidente Municipal Carlos Alberto Guevara Garza, el C. Secretario del Ayuntamiento Ismael Garza García, el C. Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal José Ricardo Valadez López, así como los siguientes miembros del Ayuntamiento:

Primera Regidora	Evelia Alvarado Aguilar.
Segundo Regidor	José Luis Flores Carreón.
Tercera Regidora	Maryann Hernández García.
Cuarto Regidor	Juan Miguel Gutiérrez Ríos.
Quinta Regidora	Nora Silvia Flores Gutiérrez.
Sexto Regidor	Francisco Gutiérrez Roque.
Séptima Regidora	Josefina Corona Corpus.
Octavo Regidor	Juan Manuel Carbajal Barrientos.
Novena Regidora	Mariana Camarillo Arriaga.
Decimo Regidor	Marco Antonio Martínez Núñez.
Décimo Primer Regidor	Manuel Guerra Cavazos.
Décimo Segundo Regidor	Luis Armando Treviño Rosales.
Síndica Segunda	Fabiola Nohemí Martínez Domínguez3
Síndico Segundo	Luis Ernesto Rodríguez Martínez.

Con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Ordinaria del Ayuntamiento del Municipio de García, Nuevo León, en los términos que señalan los artículos 15, 16, 17, 35 apartado A fracción III, 35 apartado B fracción IV, 36 Fracción IV, 37 Fracción III Inciso D), 44 Fracción I, 45, 46, 47, 48, 49, y, demás aplicables de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, así como los artículos 15, 16, 17, 18 fracción I, 22, 23, 31, 32, 33, 34 y demás relativos y aplicables del Reglamento

Interior del Ayuntamiento del Municipio de García Nuevo León, de acuerdo con la convocatoria que se les hizo llegar con el siguiente proyecto del orden del día:

1. Pase de lista de asistencia, verificación de quórum legal y en su caso instalación y apertura de la sesión.
2. Lectura y aprobación en su caso del proyecto del orden del día.
3. Lectura y aprobación en su caso del acta de la sesión anterior.
4. Informe del avance y cumplimiento de los Acuerdos tomados en la sesión del Ayuntamiento inmediata anterior, por parte de la Secretaria del Ayuntamiento en Cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 98 fracción XI de la Ley de Gobierno Municipal del Estado del Nuevo León.
5. Dar cuenta del número y contenido de los asuntos turnados a comisiones, con mención de los pendientes, por parte de la Secretaria del Ayuntamiento en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 98 fracción X de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León.
6. Informe de Actividades del Presidente Municipal, Licenciado Carlos Alberto Guevara Garza.
7. Presentación y aprobación en su caso, de la declaratoria oficial por la que se acuerde como recinto oficial las instalaciones del teatro de la ciudad ubicado en la avenida Heberto Castillo número 200 en la colonia Paseo las Minas el día 28 de Septiembre del año 2020, para celebrar sesión pública y solemne, para rendir informe, por conducto del Presidente Municipal, del estado que guarda el Gobierno y la Administración Pública Municipal. Lo anterior con fundamento con los artículos 33, fracción I, inciso A, artículo 35, apartado A fracción VI y artículo 45 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León.
8. Asuntos Generales.



9. Clausura de la sesión.

En uso de la palabra Carlos Alberto Guevara Garza, Presidente Municipal, da la bienvenida a la presente sesión ordinaria del ayuntamiento, acto seguido solicita al C. Secretario del Ayuntamiento Ismael Garza García, lo asista en la presente sesión y proceda a desahogar el primer punto del proyecto del orden del día. Inmediatamente se procedió a pasar lista de asistencia y se informa de la presencia de 12 doce Regidores y 2 dos Síndicos, según el listado de los miembros del ayuntamiento antes citado, así mismo se encuentra presente el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, el C. Secretario del Ayuntamiento Ismael Garza García y el C. Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, José Ricardo Valadez López, por lo que se informa de la existencia de quórum legal y se da por agotado el primer punto del proyecto del orden del día.

En el desarrollo del segundo punto del proyecto del orden del día y en virtud de que existe quórum legal, se declara instalada la sesión por parte del C. Presidente Municipal Carlos Alberto Guevara Garza, acto seguido solicita al C. Secretario del Ayuntamiento Ismael Garza García, lo asista y de lectura al proyecto del orden del día, acto continuo por instrucciones del C. Presidente Municipal Carlos Alberto Guevara Garza, el C. Secretario del Ayuntamiento Ismael Garza García pone a consideración de los miembros del ayuntamiento para su aprobación el proyecto del orden del día; el cual es aprobado por unanimidad de votos de los miembros del ayuntamiento presentes y se da por agotado el punto.

En el desarrollo del tercer punto del orden del día, relativo a la lectura y aprobación en su caso del acta de la sesión anterior, el C. Presidente Municipal Carlos Alberto Guevara Garza, solicita al C. Secretario del Ayuntamiento Ismael Garza García, lo asista y ponga a consideración de los miembros del ayuntamiento la dispensa a la lectura y la aprobación del contenido en su totalidad de las actas número 84 ochenta y cuatro de fecha 27 de Agosto del 2020 y el acta número 85 ochenta y cinco de fecha 17 de Septiembre del 2020 , acto seguido el C. Secretario del Ayuntamiento Ismael Garza García, por instrucciones del C. Presidente Municipal Carlos Alberto Guevara Garza, pone a consideración del pleno del ayuntamiento para su



aprobación, la dispensa a la lectura de las actas número 84 ochenta y cuatro de Fecha 27 de Agosto del 2020 y el acta número 85 ochenta y cinco de fecha 17 de Septiembre del 2020, así como la aprobación del contenido en su totalidad de las actas número 84 ochenta y cuatro de Fecha 27 de Agosto del 2020 y el acta número 85 ochenta y cinco de fecha 17 de Septiembre del 2020, recogiendo la votación, la cual da como resultado la aprobación por unanimidad de votos a favor de los miembros del ayuntamiento presentes, por lo cual queda aprobado la dispensa a la lectura y la aprobación del contenido en su totalidad de las actas número 84 ochenta y cuatro de Fecha 27 de Agosto del 2020 y el acta número 85 ochenta y cinco de fecha 17 de Septiembre del 2020 con lo cual se da por agotado el punto del orden del día.

En el desarrollo del cuarto punto del orden del día, relativo al Informe del avance y cumplimiento de los acuerdos tomados en la sesión del ayuntamiento inmediata anterior, por parte de la Secretaria del Ayuntamiento en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 98 fracción XI de la Ley de Gobierno Municipal del Estado del Nuevo León, acto continuo el C. Secretario del Ayuntamiento Ismael Garza García, procede a rendir su informe, mismo que se adjunta a la presente acta identificado como anexo I.

En el desarrollo del quinto punto del orden del día, relativo a Dar cuenta del número y contenido de los asuntos turnados a comisiones, con mención de los pendientes, por parte de la Secretaria del Ayuntamiento en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 98 fracción X de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, continuo el C. Secretario del Ayuntamiento Ismael Garza García, procede a rendir su informe, mismo que se adjunta a la presente acta identificado como anexo II.

En el desarrollo del sexto punto del orden del día, relativo al informe de actividades del Presidente Municipal, acto continuo el C. Presidente Municipal Carlos Alberto Guevara Garza, procede a rendir su informe de actividades en los siguientes términos:

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

[Handwritten initials in blue ink on the left margin]

[Handwritten signature in blue ink at the bottom left]

[Handwritten signature 'Fg-Tz' in blue ink]

[Handwritten signature 'Echeat' in blue ink]

[Large handwritten signature in blue ink at the bottom right]

[Handwritten initials in blue ink]

[Handwritten initials in blue ink]



FECHA	ACTIVIDADES
28/Agosto/2020	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Videoconferencia con el Gobernador y alcaldes de la zona metropolitana. (Actualización de medidas y protocolos contra el covid-19).
02/Septiembre/2020	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Banderazo de Inicio de los trabajos de obra pública; Rehabilitación de Cancha Polivalente en la Col. Paseo de Capellanía. ▪ Supervisión de obras: Construcción de cancha polivalente en la Col. Valle de Lincoln Cuarto Sector Rehabilitación de cancha polivalente en la Col. Los Parques Residencial.
04/Septiembre/2020	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Videoconferencia con el Gobernador y alcaldes de la zona metropolitana. (Actualización de medidas y protocolos contra el covid-19).
09/Septiembre/2020	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Reunión de vecinos en la Col. Valle de Lincoln Sector 9.
15/Septiembre/2020	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Celebración virtual del 210 Aniversario de la Independencia de México.

41

9





En el desarrollo del séptimo punto del orden del día relativo a la presentación y aprobación en su caso, de la declaratoria oficial por la que se acuerde como recinto oficial las instalaciones del teatro de la ciudad ubicado en la avenida Heberto Castillo número 200 en la colonia Paseo las Minas el día 28 de Septiembre del año 2020, para celebrar sesión pública y solemne, para rendir informe, por conducto del Presidente Municipal, del estado que guarda el Gobierno y la Administración Pública Municipal. Lo anterior con fundamento con los artículos 33, fracción I, inciso A, artículo 35, apartado A fracción VI y artículo 45 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León.

Acto continúo al no existir intervenciones por parte de los miembros del ayuntamiento con respecto al presente acuerdo, el C. Presidente Municipal Carlos Alberto Guevara Garza instruye al C. Secretario del Ayuntamiento Ismael Garza García, someta a votación el presente acuerdo.

Acto continuo el C. Secretario del Ayuntamiento Ismael Garza García somete a votación de los miembros del ayuntamiento el autorizar el acuerdo relativo a la presentación y aprobación en su caso, de la declaratoria oficial por la que se acuerde como recinto oficial las instalaciones del teatro de la ciudad ubicado en la avenida Heberto Castillo número 200 en la colonia Paseo las Minas el día 28 de Septiembre del año 2020, para celebrar sesión pública y solemne, para rendir informe, por conducto del Presidente Municipal, del estado que guarda el Gobierno y la Administración Pública Municipal. Lo anterior con fundamento con los artículos 33, fracción I, inciso A, artículo 35, apartado A fracción VI y artículo 45 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León. Recogiendo la votación el C. Secretario del Ayuntamiento Ismael Garza García dando como resultado la aprobación por unanimidad de los miembros del ayuntamiento presentes, se da por agotado el presente punto del orden del día.

Acto continuo Interviene el C. Presidente Municipal Carlos Alberto Guevara Garza y en uso de la voz comenta lo siguiente: para cerrar el tema del informe, les comento secretarios, síndicos y regidores, lo haremos cuidando las medidas por esto de la contingencia, estábamos platicando el secretario y un servidor, que asistirán el cabildo y los invitados que tienen que ser representantes del Gobernador, del Poder Judicial, del Ejército. En algunos municipios sabemos que no están asistiendo por el tema de la pandemia, vamos a hacer las invitaciones, la realidad es que el teatro

está amplio para manejar la sana distancia, vamos a evitar que se inviten personas de manera general para que no se nos vaya a aglomerar el teatro y no corramos algún riesgo, en mi situación solo asistirá mi esposa, no estarán mis hijas, ni mis papas, para no arriesgarlos obviamente por el asunto de la contingencia. Sigue habiendo contagios, son muchos, sigue habiendo gente que pierde la vida, tenemos que seguir manteniendo la seguridad y pues cuidarnos, en un momento les van a hacer llegar la invitación virtual, y si son gustosos de invitar a alguien lo pueden hacer pero evitando los riesgos, hay que hacer esto muy sencillo como lo hicimos el año pasado pero obviamente sin ciudadanos, nada más nosotros, la sesión, como lo hicimos la pasada un mensaje cortito, un video y ya salir y cumplir con los ciudadanos y obviamente cumplir con la ley.

En el desarrollo del octavo punto del orden del día, relativo a los asuntos generales Interviene el C. Presidente Municipal Carlos Alberto Guevara Garza y en uso de la voz comenta lo siguiente: regidores tienen el uso de la voz.

Acto continuo interviene la C. Novena Regidora Mariana Camarillo Arriaga y en uso de la voz comenta lo siguiente: buenas tardes a todos, quisiera me pudieran informar cómo va el asunto del predio el Fraile y la Ventura, por ahí teníamos pendiente una cita con el notario, no sé si ya se pudo dar, y que avances hay sobre este tema.

Acto continuo Interviene el C. Presidente Municipal Carlos Alberto Guevara Garza y en uso de la voz comenta lo siguiente: el día de hoy estuve con la Licenciada Severa viendo el tema, sé que ya tuvo la reunión con la gente de Javier, y estuvo el Secretario de Ayuntamiento ahí con ellos.

Acto continuo interviene el C. Secretario de Ayuntamiento Ismael Garza García y en uso de la voz comenta lo siguiente: les planteamos el problema totalmente con la escritura y todo, al notario, junto al abogado de Javier, el punto está en que se iba a solicitar a la gente de la fiduciaria que si estaba de acuerdo o tenía algún inconveniente en que se hicieran las correcciones o que emitiera su punto de vista, para tal efecto de que no hiciéramos nosotros la corrección en el acta, la supresión, o la cancelación del punto de acuerdo y se hiciera uno nuevo, y que luego vaya a salir la fiduciaria con una situación negativa, entonces ellos iban a investigar eso, la



idea que se le dio al notario es hacer una nota aclaratoria que se debe agregar a la escritura una vez hecha la corrección por parte de nosotros del acuerdo emitido en la sesión aludida, eso si ya es el punto que ya lo están viendo en el aspecto legal, que va a pasar con la situación de que en su momento independientemente de que cambiemos el acuerdo, los efectos jurídicos es que ya entro a patrimonio pero también ya está desafectado, ya se manejó y ya se hizo el camino para poder tomar el acuerdo, y una vez que conteste la fiduciaria y en ese momento exprese que no tiene ningún inconveniente se va a proceder por esa vía que era la que nosotros considerábamos desde un inicio era la más apropiada, que no era la que en un momento dado y originalmente planteaban las personas de Javer y la propia notaria de hacer una escritura nueva, entonces estamos en espera, se pidió que fuera una semana nos dijeron los de Javer, puede ser el Lunes o Martes a más tardar, ya por el tiempo transcurrido esta para hacer una reunión con ellos, y plantear a ver si ya tenemos la respuesta de la fiduciaria, y ahora si ya hacer una propuesta a todos ustedes para la revocación de un acuerdo y emitir otro, y sobre todo junto con las personas que estén interesados en el tema creo que es procedente hacer un visto de la situación para enviar el considerando, el antecedente y todo eso, tenemos que dejar un soporte de la revocación que vamos a realizar como cabildo, entonces para que las personas que en un momento dado estén implicadas en el tema nos ayuden, nos apoyen junto al área jurídica de aquí del municipio a lograr ese proceso legal que nos de la pauta, que nos dé el sustento y el pie para que cabildo haga la revocación. el notario está de acuerdo en dejarlo como esta y coincidimos en que la fiduciaria solo tiene que decir" yo ya te di instrucción por medio del comité técnico" Estábamos buscando también en el Archivo General de Gobierno y en la propia notaria si tenían un antecedente, por que recuerdo en el acta se mencionaba manejar, acordar o emitir en un punto de acuerdo, la opinión con respecto a una solicitud hecha por Banca Afirme para una ejecución parcial de fideicomiso, entonces era buscar en qué consistía esa solicitud o si la tenían, la instrucción es del comité técnico, entonces simple y sencillamente la fiduciaria en acatamiento a la instrucción propiamente del fideicomiso les da instrucciones al comité técnico y este los envía a la notaría. Ese es el proceder, ya así también lo entendió el notario, por eso te digo que va por buen camino, para que no haya trabas en cuanto se pueda emitir la abrogación del acuerdo y la emisión de un acuerdo por parte de nosotros en ese sentido, o no nos ocasione una responsabilidad, pero va por buen camino.

49

[Vertical column of handwritten signatures and initials]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Fg-72

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Acto continuo Interviene el C. Presidente Municipal Carlos Alberto Guevara Garza y en uso de la voz comenta lo siguiente: nada más para reforzar lo que dice el secretario, me comenta Severa que ya está todo listo, la inscripción de los polígonos, ya nada más es sacara la escritura.

Acto continuo interviene la C. Novena Regidora Mariana Camarillo Arriaga y en uso de la voz comenta lo siguiente: entonces eso ya no nos afectaría a nosotros estaban incorporados y desincorporaron en ese tiempo.

Acto continuo interviene el C. Secretario de Ayuntamiento Ismael Garza García y en uso de la voz comenta lo siguiente: exacto, ya lo que podría ocasionarnos un impedimento legal ya está en vías de destrabarse, de hecho no quiero decir que ya está destrabado hasta en tanto no vea el documento correspondiente, pero las partes involucradas ya están de acuerdo en ese sentido, entonces eso me da a mi mucha confianza y seguridad para cumplir con la responsabilidad de que no incurra en una situación ilegal este cabildo, ni emitir el sentido de un acuerdo que contravenga a otra administración y nos lleve a una situación de responsabilidad.

Acto continuo Interviene el C. Décimo Primer Regidor Manuel Guerra Cavazos y en uso de la voz comenta lo siguiente: yo quisiera exponer tres puntos, el primero es referente a abonar al turno de la construcción del reglamento que está haciendo la comisión de reglamentación con base a las reformas que habíamos hecho, quiero exponer unos puntos que considero que son la columna vertebral del mismo para hacérselos llegar a la comisión de Gobierno y Reglamentación, es que el reglamento de Protección y Bienestar Animal para el Municipio de García específicamente incluya como punto primero una clínica veterinaria a bajo costo, esto se le puede dar vida a través de un convenio con la Universidad Autónoma de Nuevo León a través de la Facultad de Veterinaria y esto nos va a dar pie a que no quede excusa a que por falta de recurso no atienden a nuestros animalitos, el segundo punto es un método de adopción permanente, el tercer punto es tener campañas permanentes de concientización "no compres, adopta, no maltrates también sienten" ; el punto "D" el padrón de animales municipal de hecho ya lo ha estado haciendo el Gobierno del Estado, el punto "E" prohibidos los centros de reproducción, el punto "F" campañas de esterilización masivas que ya se han hecho pero que estén como columna vertebral del reglamento, multas severas contra el maltrato animal que ya lo hemos hablado varias veces y darle vida a los convenios

con organizaciones civiles para que se puedan dar las adopciones ahorita selo hago llegar al compañero Marco, que considero que son los puntos básicos para poder transitar en este reglamento. Eso es por un lado y otro punto es que la comisión de asuntos indígenas hemos estado analizando los aspectos económicos que ha dejado el COVID-19 con los comerciantes específicamente con las comunidades indígenas y aquí es donde queremos hacer una propuesta al Presidente Municipal y al Tesorero para generar un programa de apoyos especiales a estos grupos que son un segmento específico de la población de nuestro municipio, que son ascendientes de los grupos indígenas que vienen originarios de la Huasteca Potosina y demás , su generalidad se dedica al tema del comercio, venden pan, venden artesanías y que todo esto del Covid-19 les ha dejado mal, para que tengamos ahí en consideración de entregar algún estímulo especial a esta gente..

Acto continuo Interviene el C. Presidente Municipal Carlos Alberto Guevara Garza y en uso de la voz comenta lo siguiente: hemos estado apoyando a algunos Regidor, de hecho ahí en paraje San José, en Urbivillas y en algunas otras colonias verdad Nora, hemos estado apoyando algunas de las personas Indígenas, pero está bien regidor te lo tomo y no es revertirte, de hecho la Regidora Nora sabe de esto que te digo.

Acto continuo Interviene el C. Décimo Primer Regidor Manuel Guerra Cavazos y en uso de la voz comenta lo siguiente: lo sé, mientras se haga está perfecto.

Acto continuo interviene la C. Quinta Regidora Nora Silvia Flores Gutiérrez y en uso de la voz comenta lo siguiente: se beneficiaron a quinientas personas.

Acto continuo Interviene el C. Décimo Primer Regidor Manuel Guerra Cavazos y en uso de la voz comenta lo siguiente: ¿de descendencia indígena?

Acto continuo interviene la C. Quinta Regidora Nora Silvia Flores Gutiérrez y en uso de la voz comenta lo siguiente: así es.

Acto continuo Interviene el C. Presidente Municipal Carlos Alberto Guevara Garza y en uso de la voz comenta lo siguiente: y algunos entraron al programa de pequeños negocios, no recuerdo la cantidad pero lo revise y te mando el número exacto.

Acto continuo interviene la C. Quinta Regidora Nora Silvia Flores Gutiérrez y en uso de la voz comenta lo siguiente: hasta donde yo sé de ese tema fueron treinta Licenciado.

Acto continuo Interviene el C. Décimo Primer Regidor Manuel Guerra Cavazos y en uso de la voz comenta lo siguiente: perfecto, el asunto es que lo traigamos en el radar, es un grupo que se dedican en su mayoría al comercio y que si han estado necesitados derivado de la situación que nos ha tocado vivir. Y para terminar nada más quisiera que lo dejáramos asentado y que diéramos un minuto de silencio para todas las victimas del COVID-19 de nuestro municipio que han perdido la batalla en esta lucha. No se Secretario, ¿me ayuda?

Acto continuo interviene el C. Secretario de Ayuntamiento Ismael Garza García y en uso de la voz comenta lo siguiente: compañeros está a su consideración si lo aprueban procedemos, por lo cual de forma unánime aprobaron la petición del C. Décimo Primer Regidor Manuel Guerra Cavazos, por lo cual se guarda un minuto de silencio por las victimas de COVID-19 en el Municipio.

Acto continuo Interviene el C. Presidente Municipal Carlos Alberto Guevara Garza y en uso de la voz comenta lo siguiente: quiero aprovechar el momento para felicitar a todos los cuerpos de salud, porque tenemos muchos casos, los mismos vecinos nos han estado pidiendo apoyo para ir a los domicilios que tiene el COVID, gente de protección civil, reconocer el trabajo, la gente de salud, hoy estuvimos trabajando en la colonia mitras poniente, por allá la regidora Josefina a andado visitando gente que tiene COVID, tampoco no los podemos hacer a un lado, quiero felicitar a toda esa gente que está trabajando, a médicos, paramédicos, toda la gente, gente de Protección Civil, y toda la gente que ha estado haciendo este trabajo, de hecho mucha tiene miedo de acercarse al domicilio donde hay casos de COVID, y la gente de Protección ha estado muy amablemente llevando medicamentos, despensas, apoyo de camas, muchas cosas que yo estoy sorprendió, y la verdad que la gente se anima, de ver gente valiente como Protección Civil y gente de salud, yo creo que también se merecen un aplauso toda esta gente y aprovecho que tocaste el tema de la gente que ha fallecido, también hay que reconocerle a la gente que ha estado trabajando y que no lo reconocemos y es la gente que está más atenta en ese tema con traslados hacia los hospitales que se atreven a ayudar, de hecho hemos estado

visitando a gente de la misma administración, gente que sabemos que tiene el COVID y van y los atienden, no dejan de atenderlos. Yo creo que también hay que felicitar a la gente que está trabajando con este tema. (Se emiten aplausos)

Acto continuo interviene el C. Octavo Regidor Juan Manuel Carbajal Barrientos y en uso de la voz comenta lo siguiente: Yo creo que también debemos darle un aplauso a los compañeros que han caído de aquí de García, que son muchos conocidos, Don Lucio ahí de la Piedra Mesa, el gran Tules eléctrico de muchos años con nosotros, el papá de Palmira, el doctor Dante de muchos años conocido, yo creo que se merecen un fuerte aplauso. (Se emiten aplausos)

Continuando con el último punto del orden del día, la Clausura de la Sesión. El C. Presidente Municipal Carlos Alberto Guevara Garza, quien preside la sesión, la da por clausurada siendo las 18:15 dieciocho horas con quince minutos del mismo día 17 de Septiembre del año 2020 dos mil veinte, declarándose validos los acuerdos tomados en la misma. Damos fe.



CARLOS ALBERTO GUEVARA GARZA
PRESIDENTE MUNICIPAL



EVELIA ALVARADO AGUILAR
PRIMERA REGIDORA



JOSÉ LUIS FLORES CARREÓN
SEGUNDO REGIDOR



Mjg

MARYANN HERNÁNDEZ GARCÍA
TERCERA REGIDORA

Juan Miguel Gutiérrez Ríos

JUAN MIGUEL GUTIÉRREZ RÍOS
CUARTO REGIDOR

Nora Silvia Flores Gutierrez

NORA SILVIA FLORES GUTIERREZ
QUINTA REGIDORA

Francisco Gutiérrez Roque

FRANCISCO GUTIÉRREZ ROQUE
SEXTO REGIDOR

49

Josefina Corona Corpus

JOSEFINA CORONA CORPUS
SÉPTIMA REGIDORA

Juan Manuel Carbajal Barrientos

JUAN MANUEL CARBAJAL
BARRIENTOS
OCTAVO REGIDOR

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Vertical column of handwritten signatures and initials]

[Handwritten signature]



**MARIANA CAMARILLO ARRIAGA
NOVENA REGIDORA**

**MARCO ANTONIO MARTINEZ
NUÑEZ
DÉCIMO REGIDOR**

**MANUEL GUERRA CAVAZOS
DÉCIMO PRIMER REGIDOR**

**LUIS ARMANDO TREVIÑO ROSALES
DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR**

**FABIOLA NOHEMÍ MARTÍNEZ
DOMÍNGUEZ
SINDICA PRIMERA**

**LUIS ERNESTO RODRÍGUEZ
MARTÍNEZ
SÍNDICO SEGUNDO**

Fq^{Tz} Euliatl




ISMAEL GARZA GARCÍA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO


JOSÉ RICARDO VALADEZ LOPÉZ
SECRETARIO DE TESORERÍA,
FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
MUNICIPAL






















